

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACTA N° 054-2022-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL 31 DE AGOSTO DEL 2022

En Moquegua, a los treinta y ún días del mes de agosto de 2022, siendo las 14:05 horas, se reunieron en la sala de sesiones de Presidencia ubicado en el edificio administrativo de la Sede Central de la Universidad Nacional de Moquegua, sito en Prolongación Ancash s/n, Moquegua, las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica
3. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 27.08.2022.

El Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo en su calidad de Secretario General solicitó la exención de la lectura del Acta para la próxima sesión.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. INFORME N° 234-2022-DIGA/CO/UNAM de fecha 22.08.2022, presentado por el Director General de Administración, donde solicita aprobación del PROCEDIMIENTO ESTANDARIZACION PARA ADQUISICION DE TONER.**

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el Proceso de Estandarización para la ADQUISICION DE SUMINISTROS, para Equipos de Impresión Láser, Equipos de Impresión de Tinta, Equipos Multifuncionales Monocromáticos y de Colores, preexistentes de la Universidad Nacional de Moquegua, los cuáles deben ser de la misma marca del fabricante del equipo; por el periodo de veinticuatro (24) meses, plazo que podrá ser inferior en caso varíen las condiciones que determinen la estandarización, presentado por la Oficina de Tecnologías de la Información, contenido en Diez (10) folios.

- 1.2. INFORME LEGAL N° 554-2022-OAJ-CO/UNAM de fecha 19.08.2022, presentado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, donde remite expediente del RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL DOCENTE WALTER MERMA CRUZ.**

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

DECISIÓN: DEVOLVER a Vicepresidencia de Investigación para emitir opinión en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica.

- 1.3. INFORME N° 236-2022-DIGA/CO/UNAM de fecha 24.08.2022, presentado por el Director General de Administración, donde solicita re conformación de la COMISION DE RECEPCION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS DE PROYECTO DE INVERSION (CRLTOPI).

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR la RECONFORMACIÓN de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE OBRAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN (CRLTOPI) de la Universidad Nacional de Moquegua, para la Obra: "Creación de la Infraestructura e Implementación de la Sede Central Administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Moquegua, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua".

- 1.4. INFORME N° 1435-2022-APTL-UEI/UNAM de fecha 31.08.2022, presentado por el Jefe de Inversiones de la Unidad Ejecutora de Inversiones, donde solicita aprobación de la DESIGNACION Y PRORROGA DE CONTRATO DE RESIDENTES, RESPONSABLES E INSPECTORES DE IOAAR, OBRAS Y/O PROYECTOS – SEPTIEMBRE 2022.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la Contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IOAAR, Obras y/o Proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de Setiembre de 2022.

Siendo las 14:50 horas del miércoles 31 de agosto de 2022, los señores miembros de la Comisión Organizadora acordaron efectuar un receso o suspensión de la sesión, para reaperturarla a las 18:00 horas de manera virtual.

REINICIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DEL 2022

I. REAPERTURA:

En Moquegua, a los treinta y un días del mes de agosto de 2022, siendo las 18:10 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 016-2022-PCM y prórrogas, se da reinicio a la Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, donde se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. AGENDA:

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica
3. Gestión de Investigación

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



2.1. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.5. INFORME N° 0239-2022-DIGA/CO/UNAM de fecha 26.08.2022, presentado por el Director General de Administración, donde solicita aprobación de la propuesta de conformación de COMITÉ DE SELECCIÓN.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR la CONFORMACIÓN del COMITÉ DE SELECCIÓN de Licitación Pública para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADORES Y CELDAS para el MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

- 1.6. INFORME N° 0240-2022-DIGA/CO/UNAM de fecha 26.08.2022, presentado por el Director General de Administración, donde solicita aprobación de la propuesta de conformación de COMITÉ DE SELECCIÓN.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR la CONFORMACIÓN del COMITÉ DE SELECCIÓN de Licitación Pública para el procedimiento de selección de Licitación Pública para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS INSONOROS Y TABLEROS DE TRANSFERENCIA para el MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

II. GESTIÓN ACADÉMICA

- 2.1. INFORME N° 654-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 19.08.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL a favor del Sr. HARRY JORDY AYMER ROJAS con código de matrícula N° 2011206013 de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO al Bachiller HARRY JORDY AYMER ROJAS, con Código N° 2011206013.

- 2.2. INFORME N° 668-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor del Sr. FERNANDO JOSE TICONA LUIZ con código de matrícula N° 2015102009 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL al Sr. FERNANDO JOSE TICONA LUIZ, con código N° 2015102009.

- 2.3. INFORME N° 669-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. OLENKA CLAUDIA PUMA PACO con código de matrícula N° 2013205018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL a la Srta. OLENKA CLAUDIA PUMA PACO, con código N° 2013205018.

- 2.4. INFORME N° 670-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. YOSSELIN MAMANI RAMOS con código de matrícula N° 2017205036 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL a la Srta. YOSSELIN MAMANI RAMOS, con código N° 2017205036.

- 2.5. INFORME N° 671-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. LILIAN RUSI FERNANDEZ RAMOS con código de matrícula N° 2014101048 de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL a la Srta. LILIAN RUSI FERNANDEZ RAMOS, con código N° 2014101048.

- 2.6. INFORME N° 678-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 25.08.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. FIORELA PATRICIA MAMANI BELLIDO con código de matrícula N° 2013304028 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA a la Srta. FIORELA PATRICIA MAMANI BELLIDO, con código N° 2013304028.

- 2.7. INFORME N° 663-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 22.08.2022, presentado por el Secretario General, donde remite expediente de REEVALUACIÓN Y VERSIÓN FINAL DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES PARA INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PUBLICO EN GENERAL 2022.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el PROYECTO DE ACTIVIDADES PARA INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL 2022, presentado por la Directora del Centro de Idiomas, contenido en Diez (10) folios.

- 2.8. OFICIO 272-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 22.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación del PROYECTO DE BECAS INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 2022.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el PROYECTO DE BECAS INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 2022, presentado por la Directora del Centro de Idiomas, contenido en Siete (07) folios.

- 2.9. OFICIO 269-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 17.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de la solicitud de licencia con goce de remuneraciones a favor del MGR. RICHARD PONCE CUSI.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

OTORGAR, al Mgr. Richard Ponce Cusi, docente Ordinario adscrito al Departamento Académico en Ciencias Básicas, Segunda Licencia con Goce de Remuneraciones, para continuar sus estudios de Doctorado en Bioquímica en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en la Universidad de Chile, por el periodo de un (01) año, a partir del 01 de setiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

- 2.10. OFICIO 273-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 22.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de CAMBIO DE APELLIDO POR MANDATO JUDICIAL.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

AUTORIZAR, el cambio de nombre de la Srta. MARILIN SADIT MAMANI CORDOVA, en mérito a la Sentencia N° 111-2021-JCMN contenida en la Resolución N° 07 de fecha 26.11.2021; debiendo en lo sucesivo aparecer como MARILIN SADIT CÓRDOVA GUTIERREZ.

- 2.11. INFORME N° 323-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM de fecha 10.08.2022, presentado por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, donde solicita MODIFICACION DE RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 504-2022-UNAM POR ERROR MATERIAL.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

MODIFICAR parcialmente los sub numerales 1-B y 1-C del Anexo 01 de la Relación de Bachilleres Desaprobados y Aprobados, en mérito a los fundamentos expuestos, debiendo consignarse los rectificarse o corregirse los errores materiales.

- 2.12. OFICIO 274-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de la MODIFICACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE IDIOMAS 2022.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la modificación del PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE IDIOMAS 2022, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 1200-2021-UNAM, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 391-2022-UNAM, por incremento presupuestal, por el monto de S/. 50,000.00 Soles, registrándose un presupuesto total a la fecha de S/. 275,756.00 Soles, contenido en Dieciséis (16) folios.

- 2.13. OFICIO 275-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE MINAS E INGENIERIA CIVIL.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el "PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS E INGENIERÍA CIVIL - PERIODO 2022, por el importe de S/. 29,227.00 Soles", presentado por el MSc. Agapito Flores Justo, Coordinador del Departamento Académico de Ingeniería de Minas e Ingeniería Civil, contenido en Cinco (05) folios.

III. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 3.1. OFICIO 175-2022-VPI/UNAM de fecha 22.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de la AMPLIACION DE PLAZO PARA EJECUCION DE PROYECTO DE INVESTIGACION DE ESTUDIANTE Y EGRESADO TITULADO: "PURIFICACION DE COMPUESTOS BIOACTIVOS OBTENIDOS DEL EXTRACTO DE ORUJO DE UVA MEDIANTE USO DE RESINA MACROPORASA".

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la ampliación de plazo de ejecución, de manera excepcional hasta el mes de Noviembre de 2022, a favor del Proyecto de Estudiante y Egresado titulado: "PURIFICACIÓN DE COMPUESTOS BIOACTIVOS OBTENIDOS DEL EXTRACTO DE ORUJO DE UVA MEDIANTE USO DE RESINA MACROPOROSA", siendo los integrantes del equipo de investigación: Mgr. Erik Edwin Allcca Alca (Asesor), Dr. Nils Leander Huamán Castilla (CoAsesor), Bach. Karol Cecilia Torres Ramírez (tesista).

- 3.2. OFICIO 176-2022-VPI/UNAM de fecha 22.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de la AMPLIACION DE PLAZO PARA EJECUCION DE PROYECTO DE INVESTIGACION DE ESTUDIANTE Y EGRESADO TITULADO: "EFECTO DEL ALGINATO, ETANOL Y pH DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUIMICAS, SENSORIALES Y DE ESTABILIDAD EN EL PROCESAMIENTO DEL LICOR DE CREMA".

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la ampliación de plazo de ejecución, de manera excepcional hasta el mes de Noviembre de 2022, a favor del Proyecto de Estudiante y Egresado titulado: "EFECTO DEL ALGINATO, ETANOL Y pH DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUIMICAS, SENSORIALES Y DE ESTABILIDAD EN EL PROCESAMIENTO DEL LICOR DE CREMA", siendo los integrantes del equipo de investigación: Mgr. Erik Edwin Allcca Alca (Asesor), Dr. Nils Leander Huamán Castilla (CoAsesor), Bach. Sara Andrea Guillen Mendieta (tesista).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



- 3.3. OFICIO 179-2022-VPI/UNAM de fecha 24.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita reconocimiento del NUEVO MIEMBRO EN GRUPO DE INVESTIGACION – CIENCIAS DE DATOS Y TECNOLOGIA (CITEC).

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la incorporación de nuevos miembros al Grupo de Investigación CIENCIA DE DATOS Y TECNOLOGÍA (CITEC), aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1039-2021-UNAM. 2.- Aprobar, la exclusión del Bach. ANTONIO SALAS HUANCA, egresado de la Universidad nacional de Moquegua y SERGIO ALAIN RAMÍREZ AGUILAR, estudiante del VII Ciclo de la Universidad Nacional de Moquegua, del Grupo de Investigación CIENCIA DE DATOS Y TECNOLOGÍA (CITEC), aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1039-2021-UNAM, conforme a los anexos que se adjuntan al Informe N° 155-2022-DGIINDEP/VPI/UNAM, presentado por el Director General del IINDEP.

- 3.4. OFICIO 178-2022-VPI/UNAM de fecha 23.08.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita RECONOCIMIENTO DE PROYECTO DE INVESTIGACION AUTOFINANCIADO "CONSIDERACIONES ETICAS DEL ABORTO EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PUBLICA DE AMERICA LATINA" – MGR. RICHARD PONCE CUSI.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

RECONOCER, el Proyecto de Investigación Autofinanciado titulado: "CONSIDERACIONES ÉTICAS DEL ABORTO EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA", presentado por el Mgr. Richard Ponce Cusi, Docente Ordinario de la universidad Nacional de Moquegua, de acuerdo a las consideraciones contenidas en el Informe N° 0938-2022-DITT/VPI/UNAM.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria presencial, siendo las 19:13 horas del 31 de agosto del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANÍBAL RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION